

10 contratos indefinidos para reducir el paro en 1 persona

- El paro se redujo en abril, especialmente en servicios, por el tirón de la Semana Santa
- La Seguridad Social supera por primera vez los 21 millones de cotizantes, pero con un gran descenso el último día del mes

Madrid, 6 de mayo de 2024.- El paro se redujo en el mes de abril en 60.503 personas, hasta los 2.666.500 parados registrados. La mayor bajada, gracias a la Semana Santa, se dio en los servicios, si bien descendió en todos los sectores.

La cara b de la estadística la muestra la contratación. Se firmaron el pasado mes 1.267.440 contratos. De ellos, el 44,12 % fueron indefinidos, 559.254. “Esto nos indica que, para que el baje en 1 persona al terminar el mes, es necesario firmar 10 contratos indefinidos. O por cada una hay otras 9 personas que voluntariamente renuncian a su trabajo, que nos parecería ciencia-ficción, o los indefinidos no tienen ya nada de indefinidos”, denuncia Joaquín Pérez, secretario general de USO.

De ellos, no obstante, solo el 42,41 % fueron indefinidos a jornada completa; el resto se firmaron a jornada parcial o discontinua. Con respecto al pasado abril, fueron los de jornada parcial los que más se incrementaron. “Y ya estaríamos contentos si los 237.000 contratos indefinidos a jornada completa de verdad lo fueran y se quedarán contratados. Sigue habiendo más contratos indefinidos que bajada del paro y más que nuevos cotizantes”, indica Pérez.

Porque la afiliación media creció en casi 200.000 personas. La Seguridad Social cerró abril, por primera vez, por encima de los 21 millones de afiliados, 21,1 si nos vamos a la media. Sin embargo, los vicios de abril siguen siendo los mismos: todos los viernes hay un saldo negativo, Semana Santa incluida, y el último día del mes se dio de baja a 127.907 personas, el peor dato desde el cierre de la campaña de Navidad, el 2 de enero.

“En USO nos alegramos de los anuncios con respecto a las inspecciones a los fraudes con los fijos discontinuos y con el período de prueba, algo que nuestro sindicato ha denunciado desde la puesta en marcha de la reforma laboral. Esperamos que, aun tres años después, se vayan corrigiendo los agujeros negros de esa reforma. Y, lo siguiente, por supuesto, endurecer el despido y devolver competencias a la Autoridad Laboral”, recalca el secretario general de USO.

Tras estos datos, no obstante, Joaquín Pérez considera que “el problema estructural sigue siendo el mismo: dependemos del mes de la Semana Santa, de los meses de verano... el cambio debe venir con una reindustrialización de alto valor añadido, verde y digital. Volver al 20 % de la industria en el PIB para que el empleo tenga músculo y no baile con el calendario”.